



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	117628	11 4 FEB 2017
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	927	02/11/2016

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	25.845

DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
	CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	PUDAHUEL	163	1531-5
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5.		A	PAMPA NUEVA
	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	3405	2562	2009
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
7.			CARLOS ORDENES CARVAJAL
			ROL UNICO TRIBUTARIO
			14.234.372-K
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO			
	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	200,00	
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	HABITACIONAL	2	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	287,86	287,86	
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT VALOR
13	Ampliación	287,86	1	Vivienda	C-3	\$ 171.740	\$ 49.437.076
14							
15							
16	Demolición						\$ 2.677.500
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
	TOTALES						\$52.114.576

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para regularizar una **demolicion y realizar ampliación mayor a 100m2**, con destino **vivienda** en propiedad ubicada en Calle Pudahuel N° 163, Población Pampa Nueva Corhabit Rol 1531 - 5.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.C. N° 1319 con fecha de 20/02/1975 con una superficie aprobada de 36,00 m2.
- R.F. N° 807 con fecha de 201/04/1975 con una superficie aprobada y recibida de 36,00 m2. **(SE DEMUELE)**.

La **Ampliación de 287,86 m2** consiste en:

1° Piso (151,96 m2): estar, comedor, escalera 1, baño 1, baño 2, bodega 1, cocina, dormitorio 1, escalera 2, dormitorio 2, baño 3 y estacionamiento.

2° Piso (135,90m2): hall, estar, bodega 2, baño 4, baño 5, baño 6, sala de planchado, dormitorio 3 al 7 y zona de lavado.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **287,86 m2** destinados a **vivienda**, en dos pisos, en una propiedad que cuenta con **200,00 m2 de superficie predial**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto: Ana Maria Carrera Tapia Rut: 15.980.164 - 0.
Constructor: Ana Maria Carrera Tapia Rut: 15.980.164 - 0.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4705569 de fecha 02/02/2017, por un valor

de \$ 754.944.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	36,00	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	287,86	
Superficie total a disminuir	36,00	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	287,86	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 52.114.576
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 49.437.076
1,5% AMPLIACION	\$ 741.556
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	\$ 2.677.500
0,5% DEMOLICIÓN	\$ 13.388
TOTAL DERECHOS	\$ 754.944
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 754.944



GASTÓN BAEZA CORTÉS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)